

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-207
SALTA, 11 de marzo de 2013
Expediente N° 10.785/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de dos cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra Física de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 20 figura el acta de la Comisión Asesora mediante el cual se aconseja la designación de la alumna Marcia Anahí Rojas en el cargo motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra **FÍSICA** de la Escuela de Agronomía, por el término de un año a partir del día 15 de marzo del presente año, a la siguiente alumna:

MARCIA ANAHÍ ROJAS

D.N.I. N° 34.244.382

ARTICULO 2°.- La presentes designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de la interesada.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a la interesada, a la cátedra, a la Escuela, publíquese en la página de la Universidad y siga a Departamento Docentes para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-
Sog.

Ing. Nélica BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Mcs. Sc. Adriana ORTÍN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales